



NOMBRE DEL ALUMNO: ZENAIDA HERNANDEZ HERNANDEZ

DOCENTE: ALMA ROSA ALVARADO PASCACIO

LICENCIATURA: CIENCIAS DE LA EDUCACION

MATERIA: SOCIOLOGIA GENERAL

ACTIVIDAD: CUADRO SINOPTICO

SEGUNDO CUATRIMESTRE

OCOSINGO CHIAPAS, A 14 DE MARZO DEL 2021

PASIÓN POR EDUCAR

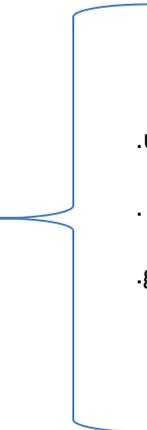
LA FAMILIA ES EL CORAZÓN
DE LA SOCIEDAD, EN DONDE
SE APRENDE VALORES COMO
LA RESPONSABILIDAD, LA MORAL
COMPROMISO Y FE.

Tipos de
familia

- Familia monógama: es el matrimonio que involucra solo una mujer y un Hombre.
- Familia poliandrica : una mujer con varios hombres .
- Familia polígama: la multiplicidad de esposas para aumentar el número de Hijos, los cuales son importantes fuerzas de trabajo.
- Familia monógama matriarcal: centra alrededor de la madre y rígida por la Autoridad de la misma.
- Familia monógama patriarcal: al dar el padre la vida a su hijo le transmitía Su propio culto es el derecho de mantener vivo el fuego sagrado del hogar.
- La acción del cristianismo: elevo el nivel de la mujer, puso la institución Familiar al servicio de los hijos y para el beneficio de estos.
- Familia feudal:

características generales
de la familia

- .una relación sexual continuada.
- .una forma de matrimonio o institución equivalente, de acuerdo con cual se establece y se mantienen la relación sexual.
- .deberes y derechos entre los esposos y entre los padres y los Hijos.

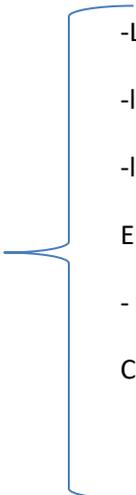


- .un sistema de nomenclatura que comprende modo de identificar a la prole

- . Disposiciones económicas entre los esposos y con especial referencia a las necesidades relativas a la manutención y educación de los hijos

- .generalmente un hogar aunque no es indispensable necesario, es que este sea exclusivo

Funciones familiares



- La primera es la regulación de la actividad sexual.

- la segunda función de la familia es la reproducción de los hijos de generación en generación.

- la tercera función es la socialización de los niños, la primera responsabilidad familiar es enseñar a los niños

El idioma, valores, normas, creencias, tecnología y habilidades de su cultura.

- la cuarta función es el mantenimiento económico. La responsabilidad familiar primaria es proporcionar

Comida, refugio, protección, cuidado de salud y otras necesidades.